

REPUBLICA DE COLOMBIA						
RAMA JUDICIAL						
JUZGADO003CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE CUCUTA						
LISTADO DE ESTADO CGP						
ESTADO No. 140		Fecha: 22/11/2022			Página: 1	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 03 003 2009 00040	Ejecutivo Mixto	BONANZA 2000AGROPECUARIA LTDA	.	Auto de Tramite NO ACCEDER en este momento a la programación de fecha y hora para llevar a cabo la diligencia de remate que se peticiona; REQUERIR a las partes (demandante y demandado) a efectos de que alleguen con destino a este proceso avalúo actualizado de los bienes inmuebles objeto de ejecución, advirtiéndole que, si se acude al comercial, deberá observarse los requisitos formales que contempla el artículo 226 del Código General del Proceso. Así mismo, que en todo caso deberá allegar el avalúo catastral actualizado, para los efectos pertinentes.	21/11/2022	2
54001 31 03 003 2012 00144	Liquidacion Obligatoria	GABRIEL DELGADO	ACREEDORES VARIOS	Auto resuelve nulidad ABSTENERSE de decretar la nulidad en los términos peticionados por el apoderado judicial del deudor; ACEPTAR la cesión del crédito que se persigue en el presente proceso, de manos de RODOLFO RODRIGUEZ, GUILLERMINA BAUTISTA, MARCOS VILLAMIZAR, CARMEN BAUTISTA VALENCIA, LUCIA VILLAMIZAR BAUTISTA y a favor de ANDREA CAMILA VALENCIA RODRIGUEZ; Previo a definir a cerca de la CESIÓN DE DERECHOS del señor OSCAR JAIMES LIZCANO, habrá de requerírsele a efectos de que clarifique el monto del crédito cedido; NO ACEPTAR la renuncia de poder presentada por la Dra. ANA ELIZABETH MORENO..VER AUTO	21/11/2022	1
54001 31 53 003 2014 00070	Ordinario	ELLA CONSUELO ALVAREZ MORELLI	CLINICA NORTE S.A	Auto Interlocutorio Previo a emitir atinente a la viabilidad de la ejecución perseguida, se colocará en conocimiento de LA PREVISORA el archivo 003 del cuaderno 006 “EjecutivoImpropio” relacionado con el pago de lo perseguido, para que en el término máximo de cinco (5) días, emita el pronunciamiento que considere pertinente conforme a sus intereses. Así mismo, se colocará en conocimiento de los demás demandados (del trámite principal) para iguales fines.	21/11/2022	6
54001 31 53 003 2014 00176	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A	OSCAR JAVIER - ARELLANO SEPULVEDA	Auto Señala Fecha y Hora del Remate Se fija el día VEINTITRES (23) DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS 3 P.M., como fecha y hora para llevar a cabo diligencia de remate del inmueble de matrícula inmobiliaria 260-276142	21/11/2022	1
54001 31 53 003 2016 00202	Ejecutivo con Título Hipotecario	LIBIA MARINA - ALARCON ROJAS	LUIS FERNANDO LIZARAZO RUBIO	Auto de Tramite ORDENAR a la secretaria que proceda a correr el traslado de rigor de las oposiciones formuladas por los señores CARLOS DAVID SANTOS GUTIERREZ y NHORA LOZANO MENESES, dejando las constancias al interior del expediente, esto, en virtud de lo establecido en el numeral 8° del artículo 597 del C.G.P., en concordancia con el artículo 129 ibidem.	21/11/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 53 003 2021 00041	Ordinario	BLANCA MYRIAM TORRES COLLANTES	COOPERATIVA DE TRANSPORTE ESPECIALES DEL ORIENTE - COOTRANSESPECIALES -	Auto Ordena Archivo del Proceso ARCHÍVESE DEFINITIVAMENTE el presente proceso verbal promovido por CAMILO ERNESTO GONZALEZ TORRES, ENLLY CAROLINA BENAVIDEZ LONDOÑO quien actúan en representación de su menor hija ISABELLA GONZALEZ BENAVIDES, BLANCA MIRYAN TORRES COLLANTES y DIEGO ALBERTO GONZALEZ TORRES COLLANTES, en contra de COOPERATIVA DE TRANSPORTES ESPECIALES DEL ORIENTE. Déjese constancia de esta actuación en los libros y en el sistema judicial SIGLO XXI.	21/11/2022	1
54001 31 53 003 2021 00052	Ejecutivo Singular	BANCO COOMEVA	DEISY YUCELY ROZO RINCON	Auto Señala Fecha y Hora del Remate Se fija el día 23 DE ENERO DE 2023 A LAS 8 A.M., como fecha y hora para llevar a cabo diligencia de remate del inmueble de matrícula inmobiliaria 260-319826.	21/11/2022	1
54001 31 53 003 2021 00156	Ordinario	JOSE FRANCISCO RAMIREZ BELTRAN	TRASAN S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PRORRÓGUESE el termino para proferir en el asunto la respectiva sentencia hasta el día 1º de agosto de 2023; FÍJESE fecha para llevar a cabo la audiencia EN FORMA VIRTUAL de que trata los artículos 372 y 373 del Código General del Proceso, los días 18 Y 19 DE MAYO DE 2023, DESDE LAS OCHO DE LA MAÑANA; Se decretaron Pruebas...VER AUTO	21/11/2022	1
54001 31 53 003 2021 00243	Ordinario	PEDRO MIGUEL MELO MELO	CORPORACION ORGANIZACION MINUTO DE DIOS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PRORRÓGUESE el termino para proferir en el asunto la respectiva sentencia hasta el día 29 de diciembre de 2023; FÍJESE fecha para llevar a cabo la audiencia EN FORMA VIRTUAL de que trata los artículos 372 y 373 del Código General del Proceso, los días 13 Y 14 DE JULIO DE 2023 DESDE LAS OCHO DE LA MAÑANA; Se decretaron Pruebas .. VER AUTO	21/11/2022	1
54001 31 53 003 2021 00298	Ordinario	ALEXIS FELIPENUÑEZ BENITEZ	RADIO TAXI CONE	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PRORRÓGUESE el termino para proferir en el asunto la respectiva sentencia hasta el día 30 de diciembre de 2023; FÍJESE fecha para llevar a cabo la audiencia EN FORMA VIRTUAL de que trata los artículos 372 y 373 del Código General del Proceso, los días 15 Y 16 DE JUNIO DE 2023 DESDE LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 AM); Se Decretaron Pruebas..VER AUTO	21/11/2022	1
54001 31 53 003 2021 00328	Ordinario	ANA JOAQUINQ TORRES ESQUIVEL	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PRORRÓGUESE el termino para proferir en el asunto la respectiva sentencia hasta el día 3 de noviembre de 2023; FÍJESE fecha para llevar a cabo la audiencia EN FORMA VIRTUAL de que trata los artículos 372 y 373 del Código General del Proceso, los días 22 Y 23 DE JUNIO DE 2023, DESDE LAS OCHO DE LA MAÑANA; Se Decretaron pruebas...VER AUTO.	21/11/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 53 003 2021 00357	Ordinario	SHIRLEY YOSELIN - ABRIL GALINDO	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ENTIÉNDASE que el término de 1 año para dictar sentencia del que trata el artículo 121 del Código General del Proceso, finiquita el día 04 de marzo de 2023. Como consecuencia PRORRÓGUESE el termino para proferir en el asunto la respectiva sentencia hasta el día 04 de septiembre de 2023; FÍJESE fecha para llevar a cabo la audiencia EN FORMA VIRTUAL de que trata los artículos 372 y 373 del Código General del Proceso, los días 1 Y 2 DE JUNIO DE 2023, DESDE LAS OCHO DE LA MAÑANA; Se decretaron Pruebas...VER AUTO.	21/11/2022	1
54001 31 53 003 2021 00389	Ordinario	NARQUI YOEL - MENESES COTE	ALBERTO ENRIQUE - OROZCO ALTAMIRA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PRORRÓGUESE el termino para proferir en el asunto la respectiva sentencia hasta el día 18 de septiembre de 2023; TENER por extemporánea el escrito presentado por la parte demandante mediante la cual pretendió descorrer el traslado de las excepciones de mérito; FÍJESE fecha para llevar a cabo la audiencia EN FORMA VIRTUAL de que trata los artículos 372 y 373 del Código General del Proceso, los 25 Y 26 DE MAYO DE 2023, DESDE LAS OCHO DE LA MAÑANA; Se Decretaron Pruebas...VER AUTO.	21/11/2022	1
54001 31 53 003 2022 00032	Ordinario	MARTHA INES - GONZALEZ GUTIERREZ	JUAN PABLO -DAVILA NAVARRO	Auto Interlocutorio DECLÁRESE como eficaz la gestión de notificación personal realizada al demandado JUAN PABLO DÁVILA RODRIGUEZ; En ejercicio del control de legalidad, TENER por notificado personalmente al señor JUAN PABLO DÁVILA RODRIGUEZ desde el día 04 de mayo de 2022, PRECÍSANDOSE que en todo caso la contestación de demanda del demandado referido, se mantiene presentada en oportunidad para todos sus efectos procesales; DECLÁRESE ineficaz la gestión de notificación personal realizada al demandado DANIEL ANDRÉS DÁVILA RODRIGUEZ; REQUIÉRASE a la parte demandante a través de su apoderado judicial para que proceda con la gestión de notificación personal al integrado como litisconsorte necesario por pasiva DANIEL ANDRÉS DÁVILA RODRIGUEZ.	21/11/2022	1
54001 31 53 003 2022 00084	Ordinario	YUCELIS TATIANA - GOMEZ PEREZ	LA EQUIDAD SEGUROS GOC	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PRORRÓGUESE el termino para proferir en el asunto la respectiva sentencia hasta el día 1° de enero de 2024; FÍJESE fecha para llevar a cabo la audiencia EN FORMA VIRTUAL de que trata los artículos 372 y 373 del Código General del Proceso, los días 21 Y 24 DE JULIO DE 2023, A PARTIR DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 AM); Se DEcretaron Pruebas...VER AUTO.	21/11/2022	1
54001 31 53 003 2022 00102	Ejecutivo Singular	EDUARDO TADEO - VASQUEZ MORELLI	MARIA PATRICIA OREJARENA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PRORRÓGUESE el termino para proferir en el asunto la respectiva sentencia hasta el día 25 de febrero de 2024; FÍJESE fecha para llevar a cabo la audiencia EN FORMA VIRTUAL de que trata los artículos 372 y 373 del Código General del Proceso, el día 8 Y 9 DE JUNIO DE 2023 DESDE LAS OCHO DE LA MAÑANA; Se decretaron Pruebas...VER AUTO.	21/11/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 53 003 2022 00146	Ordinario	MARYURI SMITH ZUÑIGA RODRIGIEZ	PERSONAS INDETERMINADA	Auto Nombra Curador Ad - Litem DESIGNAR como Curador Ad Litem de los Herederos Indeterminados de la señora MARIA FLOREZ MOLINA y PERSONAS INDETERMINADAS, al Doctor FRANKLIN YESID FUENTES CASTELLANOS.	21/11/2022	1
54001 31 53 003 2022 00156	Abreviado	ZUNILDA - AREVALO RODRIGUEZ	CONJUNTO CERRADO TORRE DE PICABIA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ENTIÉNDASE que el término de 1 año para dictar sentencia del que trata el articulo 121 del Código General del Proceso, finiquita el día 11 de agosto del año 2023; FIJESE fecha para llevar a cabo la audiencia EN FORMA VIRTUAL de que trata los artículos 372 y 373 del Código General del Proceso, los días 30 y 31 DE MARZO DE 2023, DESDE LAS OCHO DE LA MAÑANA; Se Decretaron Pruebas...VER AUTO.	21/11/2022	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/11/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

ISLEY MARICEAL FLOREZ BERMON
SECRETARIA